



#### 1. ANTECEDENTES GENERALES

El Centro de Justicia de Santiago corresponde a un conjunto de edificaciones, construidas para la Reforma Procesal Penal, bajo la modalidad de contrato de concesión. De esta forma, este conjunto de edificaciones, alberga las dependencias del Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública, Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, constituyendo el principal centro de actividades del sistema judicial capitalino.

Nombre del Contrato	Centro de Justicia de Santiago	
Sociedad Concesionaria	OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Agencia en Chile OHL	
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 234, 26 de marzo 2004	
Publicación Diario Oficial de D.S. de Adjudicación	4 de mayo de 2004	
Plazo máximo de la Concesión	273 meses desde inicio de Concesión	
Inicio de la Conceción	4 de mayo de 2004	
Presupuesto de la oferta	3.222.454 U.F.	
Puesta en Servicio Provisoria Fase I	30 de diciembre de 2005	
Puesta en Servicio Provisoria Fase II	22 de junio de 2007	
Puesta en Servicio Defi- nitiva	12 de enero de 2008	
Inspector Fiscal	Sr. Jorge Roa Fuentes	

La obra, está compuesta por diferentes edificios ubicados en torno a una plaza central, la cual organiza la circulación interna del Centro de Justicia.

En su materialidad predomina el hormigón a la vista y revestimiento de muros cortinas, con elementos adicionales en acero galvanizado, mamparas acristaladas y pavimentos en piedra pizarra, que proporcionan un concepto arquitectónico moderno y conceptualmente propio, brindando multiplicidad funcional y operacional a los edificios.

Un concepto fundamental que sistematiza el proyecto, es la segregación de la circulación peatonal. Es así como la operación de los edificios tienen el carácter de independencia funcional, y sus circulaciones han sido proyectadas, tanto para los accesos, como para las dependencias.

Actualmente, las obras se encuentran en Etapa de Explotación desde la PSP Fase I. Esta comprende la operación de las obras, la conservación o mantención de instalaciones, la prestación de I servicios convenidos en el Contrato de Concesión (Básicos, Complementarios y Obligatorios), además del pago de subsidio de las instituciones usuarias por tales prestaciones, de acuerdo a los estándares establecidos en las Bases de Licitación del Contrato y documentación contractual.









# 2. ALCANCE DE LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN

# PROGRAMA DE ETAPA DE CONSTRUCCIÓN FASE I Edificio Ministerio Público (Fiscalía) Edificio Defensoría Penal Pública (Defensoría) Dos Edificios del Poder Judicial (Módulos Juzgados de Garantías) Edificio Zona de Seguridad y Transición Obras Exteriores FASE II Dos Edificios Juzgados de Garantía Dos Edificios Tribunales Juicio Oral en lo Penal Edificio de Administración del Concesionario



# 3. EVALUACIÓN A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

PROGRAMA DE ETAPA DE EXPLOTACIÓN	
Servicios Básicos	
Servicios Especiales Obligatorios	
Servicios Complementarios Facultativos	

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Abril 2014	CONDICIÓN DE LA PRESTACIÓN	
SERVICIOS BÁSICOS OBLIGATORIOS		
Mantenimiento de la Infraestructura	STD	
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	STD	
Mantenimiento del Equipamiento y Sistema de Seguridad	STD	
Mantención de Áreas Verdes	STD	
Aseo y Sanitización	STD	
Seguridad y Vigilancia	STD	
Administración Informaciones Generales	STD	
Servicio de Primeros Auxilios	STD	
SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS		
Estacionamiento Público	STD	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FACULTATIVOS		
Cafetería en edificio Fiscalía	STD	
Servicio de Programación de Tarjetas de aproximación	STD	
STD estándar OBS con observaciones		









#### 4- CUADRO DE SUPERFICIES

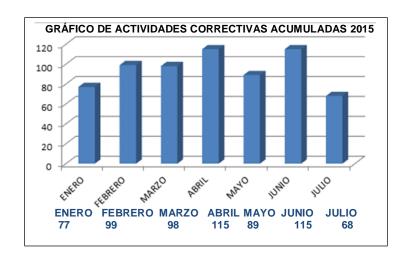
EDIFICIO	SUPERFICIE	
Tribunales de Garantía	52.338 m²	
Tribunales Orales	30.026 m <sup>2</sup>	
Defensoría Penal Pública	7.013 m²	
Ministerio Público	12.254 m²	
Seguridad y Transición	4.621 m²	
Estacionamiento Subterráneo	14.145 m²	
TOTAL	120.397 m <sup>2</sup>	



#### **5.PRESTACION DE SERVICIOS**

#### MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Durante el presente período, la Sociedad Concesionaria ha desarrollado las actividades propias de la Etapa de Explotación, respecto a la prestación de servicios y conservación de la infraestructura e instalaciones dentro del área de concesión.



#### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE EQUIPAMIENTO

Detalle de Actividades de Mantención Programadas	Cantidad	Porcentaje
Actividades con evidencia de Mantención Preventiva efectivamente ejecutadas.	344	100 %
Actividades con evidencia de Mantención no ejecutadas.	0	0 %
TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS	344	100 %

Se contabilizaron un total de 344 actividades de mantención preventivas programadas para de julio de 2015. En la tabla adjunta, se presentan las actividades y sus porcentajes de ejecución.

Como se puede observar, el porcentaje de cumplimiento de las actividades de mantención preventiva, programadas para el periodo informado fue de un 100%. Ello fue corroborado mediante los registros de mantenimiento entregados por la Sociedad Concesionaria.





#### **SERVICIOS BÁSICOS**

El Servicio de Mantenimiento, Reparación y Reposición del Equipamiento y Sistemas de Seguridad, se encuentra en condición estándar.

Los Servicios Básicos de Seguridad y Vigilancia, Mantención de Áreas Verdes y Aseo, han sido prestados en condición estándar.

Los Servicios Complementarios Facultativos: cafetería en edificio Fiscalía y Programación de Tarjetas de aproximación, mantiene la calidad y cumplimiento de los estándares comprometidos.

Las obligaciones establecidas para el desarrollo sustentable del proyecto se han cumplido, aplicando el Plan de Gestión Sustentable, el Plan de Prevención de Riesgos y el Plan de Control de Accidentes.

#### PROYECTO DE CLIMATIZACIÓN ADICIONAL

Adjudicado al Concesionario por Res. DGOP  $N^{\circ}$  3139 del 20 de agosto de 2008, y DS  $N^{\circ}$  809 del 24 de octubre de 2008. Desde 2011, todas las instalaciones de climatización del complejo, se encuentran operando en régimen.

La Unidad de Análisis de Contratos de Concesión (Coordinación de Concesiones, MOP) se encuentra finiquitando los borradores de los actos administrativos necesarios para efectuar los pagos por mantenimiento y la propuesta definitiva de la forma de pago, que deberá ser acordada con la Sociedad Concesionaria.

#### **HECHOS RELEVANTES**

En el transcurso de Julio, se han realizado inspecciones a diversas zonas o recintos del Centro de Justicia de Santiago en el área de infraestructura, tales como: filtraciones en la losa de la explanada, azoteas de todos los edificios, subterráneos y túneles, entre otros.

En el área de Prevención de Riesgos, se ejecutaron tareas críticas, tales como: limpieza de celosías y vidrios exteriores. Se fiscalizó que la tarea fuera realizada con el mayor de los cuidados por parte tanto de la supervisión como del personal que desarrolló dicha labor.

En cuanto a comunicaciones, se han desarrollado varias audiencias de casos importantes y de interés, tanto para la prensa, como para la ciudadanía en general. Entre ellos, podemos nombrar a los casos: Basura, Penta-Soquimich y la Agrupación Unidos por el Dolor, frente a un accidente de la empresa Tur-Bus. Si bien es cierto que la complejidad y alta connotación pública de estos casos provoca una mayor afluencia de público y prensa a las dependencias del Centro de Justicia de

Santiago, en términos generales, la coordinación de todos los organismos responsables ha sido la adecuada, no registrándose hechos importantes que informar.

El 31 de julio, la Sociedad Concesionaria solicitó formalmente al Inspector Fiscal, la autorización para prestar el servicio complementario de "Estacionamiento con seguridad y privacidad en zona de protección especial". Lo anterior, en base a lo establecido en el Artículo Nº 1.10.3 de las Bases de Licitación para nuevos servicios. Este servicio especial, surge de la necesidad de otorgar mayores condiciones de seguridad a los fiscales del Ministerio Público. De esta forma, los fiscales podrán estacionar en un lugar que cuenta con restricción de ingreso, limitando su ocupación a quienes el Ministerio Público designe, y con conexión directa al edificio donde desarrollan sus actividades. Con esto, se propone minimizar la exposición de los fiscales a situaciones de alto riesgo.

De igual manera, el 31 de julio en la explanada del Centro de Justicia, se llevó a cabo la ceremonia de ascensos de Gendarmería de Chile. Dicha ceremonia fue presidida por el Director Nacional Sr. Tulio Arce Araya. En la ceremonia, 42 funcionarios recibieron sus nuevos grados.